

## Operadores protestan por reordenamiento de los itinerarios en las Islas Galápagos

*La medida del PNG puede afectar las inversiones, reducir plazas de empleo y perjudicar otras variables básicas para el desarrollo turístico del país.*

La Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador (Optur), convocó a una reunión de trabajo celebrada el 19 de marzo con sus socios y delegados de diferentes gremios con la finalidad de exponer su preocupación por el reordenamiento de los itinerarios que el Parque Nacional Galápagos (PNG) quiere implementar en las Islas.

El PNG busca imponer la obligatoriedad de itinerarios de 14 noches en las operaciones de tours navegables en la reserva marina del Archipiélago, los cuales podrían dividirse en programas individuales de 4, 5 y 6 noches, lo cual perjudica la organización de los itinerarios de 7 noches. Este reordenamiento, que sería progresivo hasta el 2011 y mandatorio en el 2012, provocaría que los días de salidas de los barcos comiencen a ser irregulares.

Es decir, que los barcos que zarpan, por ejemplo, los lunes, después de 15 días comenzarían su programa en otro día, lo cual dificulta la comercialización, especialmente la internacional. Eso conlleva una profunda transformación en la gestión empresarial y de ventas del producto turístico no sólo de Galápagos, sino de todo el país.

La reunión buscó consensuar un



**Durante la reunión del 19 de marzo vemos a Esteban Velásquez, director de Optur; Freddy Egúez, presidente ejecutivo de Captur Pichincha; Pastora Donoso, presidenta de Optur; Jaime Bucheli, superintendente técnico, y Román Bermúdez, guía naturalista de Galápagos.**

solo planteamiento que el 24 de marzo fue presentado por escrito a la ministra del ramo, Verónica Sión, en una reunión cumplida en el Ministerio de Turismo. La secretaria de Estado recibió el documento que explica la posición del gremio de los operadores, que solicita que la adopción de tal medida del PNG no sea obligatoria, sino voluntaria de la empresa operadora, para lo cual expone argumentos como los siguientes.

1. El PNG, dentro de las soluciones que plantea para la hipótesis de «congestionamiento en algunos sitios de visita» o «capacidad admisible de visitantes» (CAV), ha propuesto soluciones simples de realizar, como la nueva micro zonificación y readecuación de senderos, desembarcaderos, escalinatas y la adecuación de sitios nuevos con

atractivo turístico, propuestas que no han sido siquiera evaluadas.

2. Las autoridades aún no realizan ningún mecanismo para el control de las embarcaciones que, sin estar calificadas, ofrecen tours y servicios turísticos, solamente con los permisos de navegación.

3. Los itinerarios irregulares de 15 días, tan radicales y desacostumbrados en la operación de barcos con poca capacidad de pasajeros, producen graves consecuencias comerciales y logísticas ya que atentan contra la regularidad semanal, la cual facilita la comercialización, el ahorro en logística, la seguridad de las naves y los pasajeros, y la utilización de la cadena de servicios en el Ecuador continental.

4. No se ha realizado un análisis ni evaluación de la cadena de comercialización internacional para determinar si ese sistema permitiría que las operaciones mantengan el equilibrio deseado.

«Solicitamos que el Ministerio de Turismo, conjuntamente con los Ministerios Coordinador de la Producción, Coordinador del Patrimonio Natural y Cultural y de Ambiente, intervengan para lograr un equilibrio entre el desarrollo, la producción y la conservación, en la que todos los actores del turismo estamos interesados», señala la carta entregada a la ministra Sión, que se comprometió a analizar la propuesta junto con sus técnicos.

La reunión mantenida con la ministra contó con 23 representantes del sector turístico distribuidos entre operadores, aerolíneas y hoteles, quienes respaldaron el documento firmado por Pastora Donoso, presidenta de Optur; Enrique Wittmer, presidente de la Asociación de empresas turísticas en Galápagos (Asogal); Luis Suárez, presidente de la Federación Hotelera del Ecuador (Ahotec); Gustavo Vallejo, presidente del capítulo Pichincha de la Asociación de Agencias de Viajes (Asecut), y Diego Utreras, secretario ejecutivo de la Asociación de Hoteles de Quito Metropolitan (HQM). □